



COLEGIO OFICIAL
DE ARQUITECTOS
VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO
ARKITEKTOEN
ELKARGO OFIZIALA

BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN VITORIA-GASTEIZ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.

Asistencia.

Miembros de Junta de Gobierno.

Sres.:

Patxi Chocarro San Martín
Esteban García Marquina
Alberto de Abiega Quintano
Jimena Ruiz de Landa
Iñigo Basañez Alfonso
Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea
José Luis Vélaz Ballesteros
Isabel Martí Rodríguez
M^a Cruz Gorostiza Emparanza
Fernando Fernández del Rincón
Marian Díaz Gallardo

Decano
Tesorero
Secretario
Presidente Delegación en Alava
Presidente Delegación en Bizkaia
Presidente Delegación en Gipuzkoa
Presidente Delegación en Navarra
Vocal Delegación en Alava
Vocal Delegación en Bizkaia
Vocal Delegación en Gipuzkoa
Vocal Delegación en Navarra

Miembros de Juntas de Delegación.

Sres.:

Harald Vester Azcoaga
Juan Echeverria Trueba
Félix J. Fernández Valle

Tesorero Delegación en Gipuzkoa
Secretario Delegación en Gipuzkoa
Tesorero Delegación en Navarra

Colegiados.

Sres.:

Matxalen Acasuso Atutxa
Iñigo Bonet Badiola
Macarena Ruiz Redondo
Raúl Oteiza Huarte
Iñaki Uriarte Palacios

María Urmeneta Fernández
Asier Benavides Molinero
Álvaro Fernández Urrutia
Javier Salazar Rückauer
Pedro M^a Basañez Billelabeitia

Votos Delegados:

Carlos Chocarro San Martín
Saioa Rey Paternain
Nerea Alonso Undabeitia
Joseba Escribano Villán
Juan Ciudad Herrero
Gudiker Beaskoa Belaustegi
Edorta Mujika López de Uralde
Claudia Pennese
Oihana Olloquiegui Arrayago
Xabier Agirre Alzuru
Cristina Arcauz Alzola

Delegan representación en:

Fco. Javier Chocarro San Martín
"
Alberto de Abiega Quintano
"
Jimena Ruiz de Landa
"
"
Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea
"
"
"

Votos Delegados:

Ekain Jiménez Valencia
Alberto García Yela
Raquel Mielgo García
Víctor Aspe Soraluze
María Jauregui Benito
Enrique Antero Berganzos

Delegan representación en:

Isabel Martí Rodríguez
"
"
Fernando Fernández del Rincón
"
"

En Vitoria-Gasteiz, previa citación reglamentaria, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, en la sede de la Delegación en Alava, c/ Plaza del Renacimiento, nº 3 bajo, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda, del día 27 de Mayo de 2021.

Preside la reunión el Sr. Decano, asistiendo los Sres. anteriormente citados, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Borrador del Acta de Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de Diciembre de 2020.
2. Cumplimiento y tramitación de acuerdos.
3. Memoria de Gestión Mayo 2020-Mayo 2021.
4. Cuenta de Gastos e Ingresos del ejercicio 2020.
5. Censura de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2020.
6. Destino del superávit del ejercicio 2020.
7. Elecciones Reglamentarias Colegiales. Proclamación de Cargos.
8. Información del Decano.
9. Ruegos, Preguntas y Proposiciones.
 - 9.1 Escrito del Arquitecto Iñaki Uriarte Palacios.

El Decano procede a la apertura de la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la presencia de aquéllos que se han desplazados desde otras localidades más lejanas para participar en esta Junta General. Destaca la presencia en esta reunión de los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, Iñigo Bonet (Secretario), Asier Benavides (Presidente de la Delegación en Bizkaia) y Macarena Ruiz (Vocal corporativo), agradeciendo la gran labor realizada por los miembros salientes Alberto de Abiega (Secretario) e Iñigo Basañez (Presidente de la Delegación en Bizkaia)

A continuación cede la palabra al Secretario, quién informa de la presencia de 24 asambleístas con 16 votos delegados, al momento de iniciarse la reunión.

1.- Lectura del Borrador del Acta de Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de Diciembre de 2020.

Se procede a la lectura del Borrador del Acta de Junta General Ordinaria del COAVN, celebrada en Bilbao el día 22 de Diciembre de 2020, solicitando el Secretario eventuales correcciones al mismo. Sin ninguna observación, se procede a la votación, que arroja el siguiente resultado:

Abstenciones: 2

Votos en contra: 1

Votos a favor: 22 presentes + 16 delegados

En consecuencia se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el Acta de la reunión de Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de Diciembre de 2020”.

Aprobación Acta Junta General Ordinaria – 01/G.01/2021.01

Iñaki Uriarte explica su voto en contra, motivado porque el Colegio no ha publicado un escrito que envió.

2- Cumplimiento y tramitación de acuerdos.

El Secretario procede al repaso de los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en Bilbao el día 22 de Diciembre de 2020, indicando que todos ellos se encuentran cumplimentados.

3 - Memoria de Gestión Mayo 2020-Mayo 2021.

El Decano remite a la Memoria de Gestión facilitada con la documentación de esta Junta General, ofreciéndose a aclarar o puntualizar las cuestiones sobre las que se requiera más información.

Procede a continuación a reseñar las actuaciones destacables. En primer lugar y por motivos obvios, comenta la celebración por vía telemática de la mayoría de las reuniones celebradas, tanto del Consejo Superior como del Colegio.

De la actividad del CSCAE destaca la gran labor realizada con los responsables del Ministerio de Fomento y el buen entendimiento para conseguir logros como la tramitación de la Ley de Arquitectura.

Asimismo destaca el buen posicionamiento de la profesión en el tema de los fondos europeos, gracias al enorme esfuerzo que viene realizando el Consejo Superior. A este respecto, comenta la presencia on-line en el último Pleno del Europarlamentario y Arquitecto Marcos Ros Sempere, así como la de Javier Martín, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, en un Pleno anterior.

A juicio del Decano las cosas están cambiando para bien, en favor de la Arquitectura y el colectivo de Arquitectos: New Bauhaus, Oficinas de Rehabilitación, licitaciones, etc.

Respecto de los Concursos y refiriéndose al ámbito colegial, destaca el Concurso de Proyecto de Donostia, convocado por Visesa, siguiendo los criterios que defiende la profesión. Asimismo, Nasuvinsa lleva ya años convocando concursos acordes a estos criterios y que podríamos calificar de ejemplares.

Raúl Oteiza pregunta por las Oficinas de Rehabilitación y argumenta que está en contra de que se canalice a través de una bolsa de trabajo y de requisitos que puedan pedir, tales como la experiencia profesional, para formar parte de ella.

Pedro M^a Basañez sugiere una mayor denuncia del Colegio frente a las actuaciones de las diferentes Administraciones, fundamentalmente para conseguir que los trabajos lleguen a la mayoría de los Arquitectos.

Al hilo de esta intervención, se produce un debate entre los asistentes sobre la dificultad de este empeño, ya que no siempre se consigue lo que se solicita.

El Decano da por finalizado el debate señalando que poco a poco se van produciendo cambios.

No habiendo ninguna otra intervención sobre el contenido de la Memoria, se procede a la votación para su sanción.

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Votos a favor: 24 presentes + 16 delegados

En consecuencia, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Sancionar la Memoria de Gestión correspondiente al ejercicio Mayo 2020-Mayo 2021”.

Memoria de Gestión Mayo 2020-Mayo 2021 - 02/G.01/2021.01

4 - Cuenta de Gastos e Ingresos del ejercicio 2020.

El Decano cede la palabra al Tesorero del COAVN, para que informe sobre el cierre del ejercicio 2020. Centrándose en las cuentas del Control Presupuestario de los Órganos

Generales del COAVN, informa que el Capítulo de Gastos presenta un resultado de 1.093.525,75 euros, que supone un 90,45 % respecto a lo previsto en el Presupuesto de 1.209.015,41 euros. El Capítulo de Ingresos 1.128.322,36 euros, supone un 93,33 % respecto a lo previsto en el Presupuesto de 1.209.015,41 euros. El superávit al finalizar el ejercicio resulta ser de 34.796,58 euros.

Seguidamente procede a la explicación de las partidas de la cuenta de gastos e ingresos, deteniéndose en aquéllas que mayor desviación presentan respecto de lo presupuestado, según recoge en el Informe de Gestión aportado con la documentación de esta reunión de Junta General.

Pedro M^a Basañez pregunta por la partida 1016 – Fondo Social Recaudación del Patrimonio Neto y Pasivo, por cuanto todas las Delegaciones tienen un resultado 0, mientras en Gipuzkoa figura la cifra de 2.400.703,54. Harald Vester, Tesorero de la Delegación en Gipuzkoa le responde que ello es debido a la forma de contabilizar dicha partida en una línea o en otra.

Por su parte, Javier Salazar comenta en relación con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la ausencia de contabilidad analítica. A este respecto, señala que desde el año 2009 cuando se modificó la Ley de Colegios Profesionales por la Ley Ómnibus, el visado se definió como acto administrativo delegado, por lo que debe existir la contabilidad analítica. En este sentido, recuerda que en el Consejo Superior se estudió el impacto contable del visado obligatorio, lo que implica realizar una contabilidad analítica.

Tas congratularse de que se haya conseguido unificar la plantilla contable y el desajuste con que, bajo su punto de vista, la Delegación en Bizkaia ha recaudado por visado cinco veces más de lo gastado en este concepto, insiste en la necesidad de la contabilidad analítica, por lo que propone que salga de esta reunión un compromiso de ajustar la metodología de imputación contable.

Raúl Oteiza sugiere acudir al asesoramiento fiscal o contable colegial.

El Tesorero responde que esa contabilidad analítica, es decir, la imputación de porcentajes de gastos del visado en las diferentes partidas, ya se viene haciendo desde hace tiempo.

En todo caso, y por lo que respecta a las partidas 1.4 y 1.5 del capítulo de Ingresos del presupuesto de los órganos generales, realmente no son ingresos por Derechos de Intervención Colegiales sino repercusión a las Delegaciones de los servicios prestados por el colectivo para visado.

Tras la información facilitada, y el compromiso de que la propuesta de Javier Salazar se someterá a valoración por parte de los Tesoreros de las Delegaciones, se procede a la votación del cierre de cuentas, que arroja el siguiente resultado:

Abstenciones: 0
Votos en contra: 2
Votos a favor: 22 presentes + 16 delegados

En consecuencia, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el cierre de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2020”.

Cuentas Gastos e Ingresos 2020 – 03/G.01/2021.01

5 – Censura de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2020.

Continúa el Tesorero señalando que la Censura de Cuentas que se presenta para conocimiento de la Junta General, ha sido realizada por los Arquitectos D. Raúl Oteiza Huarte, de la Delegación en Bizkaia y D. Álvaro Fernández Urrutia, de la Delegación en Navarra.

Así mismo, indica que disponen en la Mesa del informe de Auditoría, sin que el mismo contenga aspectos relevantes a destacar.

No efectuándose ninguna observación por parte de los asistentes, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Tomar conocimiento de la Censura de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2020”.

Censura de Cuentas 2020 – 04/G.01/2021.01

6 – Destino del superávit del ejercicio 2020.

El Secretario informa de la propuesta de la Junta de Gobierno de destinar la cantidad de 34.796,58 euros correspondientes al superávit resultante del ejercicio económico 2020, a rebajar la cuota colegial del ejercicio 2022, como medida excepcional, ante la situación de la crisis sanitaria, tal y como se hizo en el ejercicio pasado.

Pedro M^a Basañez considera ínfima la reducción de cuota en la cuantía de entre 12 y 15 euros, por lo que propone el destino del superávit al Fondo Social.

Se produce un debate con posicionamientos a favor y en contra, procediéndose finalmente a la votación de la propuesta presentada por la Junta de Gobierno, que arroja el siguiente resultado:

Abstenciones: 0
Votos en contra: 1
Votos a favor: 23 presentes + 16 delegados

En consecuencia, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Destinar la cantidad de 34.796,58 euros, correspondientes al superávit resultante del ejercicio económico 2020, a rebajar la cuota colegial del ejercicio 2022”.

Destino del superávit del ejercicio 2020 – 05/G.01/2021.01

7 – Elecciones Reglamentarias Colegiales. Proclamación de Cargos.

El Secretario toma la palabra y advierte que, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos del COAVN, tras las Elecciones Colegiales reglamentarias celebradas el pasado día 17 de Mayo, han de ser proclamados expresa y formalmente en esta Junta General todos los cargos que han resultado elegidos.

A continuación y, en virtud de lo establecido en el Art. 73.1 de los Estatutos, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Proclamar los nuevos cargos electos de Junta de Gobierno y Juntas Directivas de Delegaciones, resultando la siguiente composición:

JUNTA DE GOBIERNO

Decano	Fco. Javier Chocarro San Martín
Secretario	Iñigo Bonet Badiola
Tesorero	Esteban García Marquina
Presidenta Alava	Jimena Ruiz de Landa
Presidente Bizkaia	Asier Benavides Molinero
Presidenta Gipuzkoa	Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea
Presidente Navarra	José Luis Vélaz Ballesteros
Vocal Alava	Isabel Martí Rodríguez
Vocal Bizkaia	M^a Cruz Gorostiza Emparanza
Vocal Gipuzkoa	Fernando Fernández del Rincón
Vocal Navarra	Marian Díaz Gallardo
Vocal Corporativo	Macarena Ruiz Redondo

JUNTA DE DELEGACIÓN EN ALAVA

Presidenta	Jimena Ruiz de Landa
Secretario	Juan Ciudad Herrero
Tesorero	Gudiker Beaskoa Belaustegi
Vocal Junta Gobierno	Isabel Martí Rodríguez
Vocal 1º	Elisa Martínez Beitia
Vocal 2º	Alberto García Yela
Vocal 3º	Ekain Jiménez Valencia
Vocal 4º	Patxi Cortazar Villaverde
Vocal 5º	Maitane Garazi Viteri Pérez de San Román

JUNTA DE DELEGACIÓN EN BIZKAIA

Presidente	Asier Benavides Molinero
Secretario	Iratxe Marian Lavesa
Tesorera	María Iza de Andrés
Vocal Junta Gobierno	María Cruz Gorostiza Emparanza
Vocal 1º	Xabier Aparicio Ortega
Vocal 2º	Lander Parra Eizagaechebarria
Vocal 3º	Mónica Martínez de Musitu Aurrekoetxea
Vocal 4º	Agurtzane Elguren Larrañaga
Vocal 5º	Maite Lorenzo Sanabria

JUNTA DE DELEGACIÓN EN GIPUZKOA

Presidenta	Juana Otxoa-Errarte Goikoetxea
Secretario	Juan Bautista Echeverria Trueba
Tesorero	Harald Asier Vester Azcoaga
Vocal Junta Gobierno	Fernando Fernández del Rincón
Vocal 1º	Itziar Rodríguez Oyarbide
Vocal 2º	Claudia Pennese
Vocal 3º	Cristina Arcauz Alzola
Vocal 4º	Víctor José Aspe Soraluze
Vocal 5º	Xabier Aguirre Alzuru

JUNTA DE DELEGACIÓN EN NAVARRA

Presidente	José Luis Vélaz Ballesteros
Secretario	Roberto Erviti Machain
Tesorero	Félix J. Fernández Valle
Vocal Junta Gobierno	Marian Díaz Gallardo
Vocal 1º	Javier Barcos Berruezo
Vocal 2º	María Azkarate Lete
Vocal 3º	Marina Rodríguez Artieta
Vocal 4º	Óscar Pérez Silanes
Vocal 5º	Iosune Baquedano Aldunate

Proclamación de cargos - 06/G.01/2021.01

Llegados a este punto, toma la palabra Iñaki Uriarte para manifestar que los 40 cargos electos no están presentes en esta reunión, por lo que sugiere se les descuente la dieta por inasistencia.

Seguidamente, el Secretario informa de la propuesta de la Junta de Gobierno de designarle como representante decimotercero del COAVN en la Asamblea General del CSCAE, ya que este año el COAVN tiene derecho a trece asambleístas, en lugar de doce, número coincidente con los miembros de la Junta de Gobierno. Añade que en anteriores ocasiones en las que se ha dado esta misma circunstancia, la Junta de

Gobierno ha propuesto que la designación recaiga en uno de los miembros salientes, por su conocimiento de los asuntos a tratar en el CSCAE.

Se acepta la propuesta, adoptándose el siguiente **ACUERDO**:

“Designar al Arquitecto D. Alberto de Abiega Quintano como representante decimotercero del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro en la Asamblea General del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España”.

Designación de Asambleísta nº 13 del COAVN – 07/G.01/2021.01

Pedro M^a Basañez propone para próximas designaciones, se elija a un colegiado reciente de entre cinco y diez años de colegiación.

Continúa el Secretario informando que corresponde a esta Junta General la designación de los miembros de la Comisión de Deontología Profesional del COAVN y sus suplentes, cargos que son anualmente renovados por riguroso orden de lista. En consecuencia, y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 95.2 de los Estatutos, se adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

“Proceder a la designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión de Deontología Profesional que a continuación se relacionan:

TITULARES		SUPLENTEs	
1.	D. Rufino Bruguera Prieto	1.	D. Manuel Iñiguez Villanueva
2.	D. Francisco Javier García Amigot	2.	D. Pedro Izaskun Pérez
3.	D ^a . Miriam Ibáñez Moreira	3.	D ^a . Marta López Marañón
4.	D ^a . Elisa Sarachaga Canales	4.	D ^a . María Chausson Allende
5.	D ^a . Cristina Gómez de Segura Portero	5.	D. Edgardo Juan García Regazzi
6.	D. Ibon Asteguía Beguiristain	6.	D ^a . Saioa Sanz Aguirre

Designación miembros Comisión de Deontología Profesional – 08/G.01/2021.01

El Decano manifiesta su agradecimiento a los miembros salientes de la Junta de Gobierno y demás órganos colegiales, en reconocimiento al trabajo que han desarrollado durante su ejercicio a favor de nuestro colectivo profesional y propone que conste en el Acta de esta reunión el agradecimiento público a todos ellos, adoptándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

“Que conste en Acta un expreso agradecimiento para los miembros de Junta de Gobierno, Juntas Directivas de Delegaciones y Comisión de Deontología Profesional a los que les ha correspondido cesar estatutariamente”.

Voto de gracias – 09/G.01/2021.01

8 – Información del Decano.

El Decano informa, en primer lugar, sobre el personal del decanato y la nueva situación derivada de la jubilación de la Asesora Jurídica este próximo 31 de Mayo y

de otros dos empleados que se jubilarán en el mes de Agosto, estando también prevista la jubilación de un cuarto trabajador dentro de dos años.

Respecto de la Asesoría Jurídica, informa que Uxue Campo, Abogada de la Oficina de concursos, va a dedicar la mitad de la jornada a la Asesoría Jurídica y la otra mitad a la Oficina de Concursos. El resto de tareas de la Asesoría Jurídica se externalizarán e incluso alguna de ellas serán asumidas por las Asesorías de las Delegaciones.

En cuanto a la sustitución de Iñaki Barrenetxea, se va a contratar a un Arquitecto plurifuncional, habiéndose circulado ya la oferta de trabajo con tareas de todo tipo: informáticas, de comunicación, administrativas, etc., bajo la previsión de que pueda empezar a funcionar en el mes de Julio.

Por su parte, el Tesorero añade el importante ahorro que va a suponer este reajuste de personal.

Raúl Oteiza pregunta por el dato del número de usuarios de la Oficina de Concursos, respondiendo el Decano que desconoce dicho dato.

Al hilo de este tema, se produce un debate entre los asistentes, proponiéndose por parte de Félix J. Fernández una mayor actividad desde el Colegio para posibilitar la participación del colectivo que, en la actualidad y tras la crisis, se ve imposibilitado a presentar oferta por no cumplir la solvencia requerida.

Pedro M^a Basañez apunta la necesidad de denunciar este tema a través de los medios de comunicación. Y Raúl Oteiza sugiere el empleo de dinero del Fondo Social para la defensa de la profesión. Asimismo manifiesta el gran camino que queda para lograr la convergencia y ser más eficaces, insistiendo en que somos un único Colegio y no cinco (Delegaciones más Decanato).

A continuación el Decano informa de otros temas:

• **Jornadas CGPJ-CSCAE a celebrar en Bilbao del 4-6 Noviembre de 2021.** Destaca la trascendencia de estas Jornadas por la participación de la Judicatura con los Arquitectos y Abogados.

La organización de este evento recaerá fundamentalmente en la UAPFE y en el COAVN, teniendo gran protagonismo la Delegación en Bizkaia y la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses del Colegio.

Iñaki Uriarte propone incluir como tema de las Jornadas la gratuidad de la justicia en temas de patrimonio, poniendo como ejemplo la impugnación de las actuaciones en el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

▪ **Exposición Rafael Moneo en el País Vasco y Navarra 1962-2020.** En colaboración con la Fundación María Forcada, organizadora del este evento, que tendría lugar el año 2022, con ocasión del 85 aniversario de Rafael Moneo. Se están buscando localizaciones en todo el ámbito del COAVN donde existen obras del Arquitecto. Así:

- Pamplona: Archivo General de Navarra.
- San Sebastián: Museo Diocesano.
- Bilbao: Biblioteca de la universidad de Deusto.
- Tudela
- Alava

9.- Ruegos, Preguntas y Proposiciones.

Toma la palabra Iñaki Uriarte quien, además del escrito remitido, plantea los siguientes temas referenciados en la Memoria de Gestión:

- Placas Docomomo.
- Reunión del Decano con el Museo de Bellas Artes de Bilbao. Le pregunta por el objeto y el resultado de la citada reunión, explicándole el Decano que les informaron sobre la situación actual del expediente y les mostraron informes urbanísticos realizados en relación con la obra que se pretende realizar.

Javier Salazar propone fijar fecha, antes del verano, para el estudio sobre la contabilidad analítica del que ha hablado en el punto 4, y se ofrece a participar en la elaboración del citado estudio.

Por su parte Raúl Oteiza apela a la voluntad de la Junta de Gobierno para hacer uso del Fondo Social en la defensa de la Arquitectura y los Arquitectos.

Finalmente, María Urmeneta, Presidenta de la Agrupación Vasco-Navarra de Arquitectos Urbanistas, informa sobre los temas que les ocupan en la actualidad.

A las 20:20 horas, se levanta la sesión.